



171950

REGISTRACION  
A 47  
C

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Alfredo MARTINI, de nacionalidad italiana,  
residente en Monza (Italia), Via della Giardina, por "ES-  
TRUCTURA DE ASIENTO COMPONIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estructura  
de asiento componible adecuada para ser acoplada a otros  
asientos adyacentes de igual tipo, para formar series de fi-  
las trabadas, por ejemplo para salas de reuniones, o para  
5. recintos de diversión, etc.

Son conocidas numerosas estructuras de asiento  
formadas por un bastidor portante y por un cuerpo de sopor-  
te, generalmente de material plástico hecho de una sola pie-  
za, el cual se acopla a dicho bastidor. Normalmente, la unión  
10. de estos elementos formadores (bastidor y cuerpo de soporte)



implica llevar a cabo operaciones más o menos laboriosas, y en muchos casos, requiriendo la aplicación de medios de solidarización auxiliares, tales como tornillos, pernos, etc.

- Un objeto de la presente invención es el de eliminar substancialmente estos inconvenientes, proporcionando
5. una estructura de asiento, la cual, diferente de lo conocido hasta ahora, debe ser de tal manera que permita un ensamblaje que tiene lugar con extrema rapidez sin el empleo de medios de conexión, entre el bastidor y el cuerpo de soporte, extraños a estos dos elementos.
- 10.
- Otro objeto de la invención es que la citada estructura de asiento está proyectada de una forma tal que permite la formación de hileras "rígidas" de asientos, sin la necesidad de recurrir tampoco en este caso, a medios de conexión mutuos extraños a los propios asientos. Como resultado, existe un substancial ahorro de tiempo en la formación de tales hileras, constituidas por una pluralidad de asientos, y consecuentemente la posibilidad de un rápido montaje o desmontaje de las salas de reuniones comunitarias en un
- 15.
- muy corto tiempo, y sin ninguna dificultad.
- 20.
- De acuerdo con la invención se proporciona una estructura de asiento componible del tipo formado por un bastidor portante y por un cuerpo de asiento, caracterizado por el hecho de que dicho cuerpo de asiento está acoplado a dicho bastidor por medios rápidos de unión de presión y resorte.
- 25.

La invención se pondrá mejor en evidencia por la siguiente descripción detallada de una realización preferida,

10477

- 3 -  
171950



16 AGO 1944

pero no exclusiva, de una estructura de asiento de acuerdo con la invención, ilustrada puramente como indicativa, y de ninguna forma como una limitación, en los dibujos anexos, en los que: La figura 1 muestra el asiento en el que el cuer-

5. po de soporte está parcialmente doblado y separado del bastidor relativo; la figura 2 es una sección de la estructura II-II de la figura 3; la figura 3 es una sección transversal de dicha estructura III-III de la figura 2; la figura 4 muestra, a título de ejemplo, cómo tiene lugar la formación de una serie de hileras trabadas de asientos.
- 10.

Con referencia a dichas figuras, la estructura de acuerdo con la invención consiste en un bastidor -1- y un cuerpo de asiento -2-. El bastidor -1- es formado por ejemplo un tubo metálico y consiste substancialmente en un par de soportes

15. -3- y -4- formados a partir de una barra doblada en forma de U determinando así un par de patas, y una parte -5- que está destinada a sostener el cuerpo de asiento -2-. La parte -5- está unida a los soportes -3- y -4- por medio de un par de placas en "U" indicadas en -6- y -7-. Además entre los soportes -3- y -4- y el bastidor -5- quedan formados un par de encajes -8- y -9-.
- 20.

- Lateralmente respecto al soporte -4- queda dispuesta una anilla -10- formada, por ejemplo, por una varilla -11-, doblada en forma de "C". La ranura o paso -10- está dimensionada de forma que pueda encajar con la parte superior -12- del soporte -3- de un asiento adyacente, solidarizando de tal forma la conexión estable (pero fácilmente amovible por simple desenganche de un asiento con respecto al otro) de dos asien-
- 25.



16

**171950**

tos adyacentes.

5. El cuerpo de asiento -2- está hecho, por ejemplo, por prensado de un material plástico adecuado, y está estructurado en una pieza que forma frontalmente una bolsa -13-, y en sus dos lados un par de cavidades -14- y -15-. En el mismo cuerpo de soporte hay además dos prominencias o resaltes longitudinales -16- y -17-, en la proximidad del fondo de las cavidades -14- y -15-.

10. El montaje del asiento se realiza de una manera extremadamente simple; la parte posterior -20- de la parte -5- del bastidor es insertada dentro de la bolsa -13-, después de lo cual el cuerpo de soporte es presionado hacia el fondo de manera que sus alas -18- y -19- queden alojadas dentro de los encajes -8- y -9-.

15. Los tramos tubulares -21- y -22- del bastidor -5-, quedan insertados dentro de las cavidades -14- y -15-, resbalando sobre las prominencias -16- y -17-, solidarizando de esta forma el bastidor al cuerpo de asiento.

20. Naturalmente, para desacoplar el cuerpo de asiento del bastidor es suficiente ejercer una tracción tal en el cuerpo de asiento que ocasione la separación de los tramos -21- y -22- de las prominencias -16- y -17-, deslizando fuera seguidamente, hacia el frente, la bolsa -13- desde el tramo -20-. Como se comprende, los bastidores, así como los  
25. cuerpos de asiento -2- son almacenables fácilmente uno encima del otro.

Además de lo expuesto, cada asiento puede ser unido al asiento adyacente en la forma descrita anteriormente, for-

171950

16 AGO



mando hileras de asientos "rígidas", de cualquier longitud deseada.

5. La invención así concebida está abierta a numerosas modificaciones y variaciones, todas dentro del alcance del concepto inventivo. Así pues, por ejemplo, la unión de resorte del cuerpo de soporte al bastidor, puede ser conseguida por medios diferentes.

Además, todos los detalles son susceptibles de substitución por otros medios técnicamente equivalentes.

10. Naturalmente los materiales empleados así como las dimensiones pueden variar de acuerdo con las necesidades.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Estructura de asiento componible del tipo que consiste en un bastidor portante y en un cuerpo de asiento, preferentemente en material plástico, donde dicho cuerpo de asiento está acoplado a dicho bastidor por medios rápidos de conexión de presión y resorte.

20. 2. Estructura de asiento componible, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dicho bastidor está provisto con el menos una porción de armadura adecuada de presión y resorte en un soporte correspondiente de dicho cuerpo de asiento.



- 3. Estructura de asiento componible, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que presenta en sus lados un par de soportes adecuados para recibir y sujetar por medio de un conjunto de presión y resorte las partes respectivas de dicho bastidor.
- 5. Estructura de asiento componible, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que dicho cuerpo de soporte está provisto además frontalmente con una bolsa adecuada para recibir otra parte de talbastidor.
- 10. Estructura de asiento componible, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que comprende además en uno de sus lados, con medios de acoplamiento, medios complementarios de unión en el lado contrario de un asiento adyacente igual.
- 15. Estructura de asiento componible, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que los medios de acoplamiento están formados por una sección sobresaliente de dicho bastidor, y tales medios complementarios están formados por una abertura o bucle proyectado para unirse con dichos medios.
- 20. Estructura de asiento componible.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

171950

16 AGO 1971



la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de agosto de 1971 .

Alfredo MARTINI

p.a.

171950



20821/2

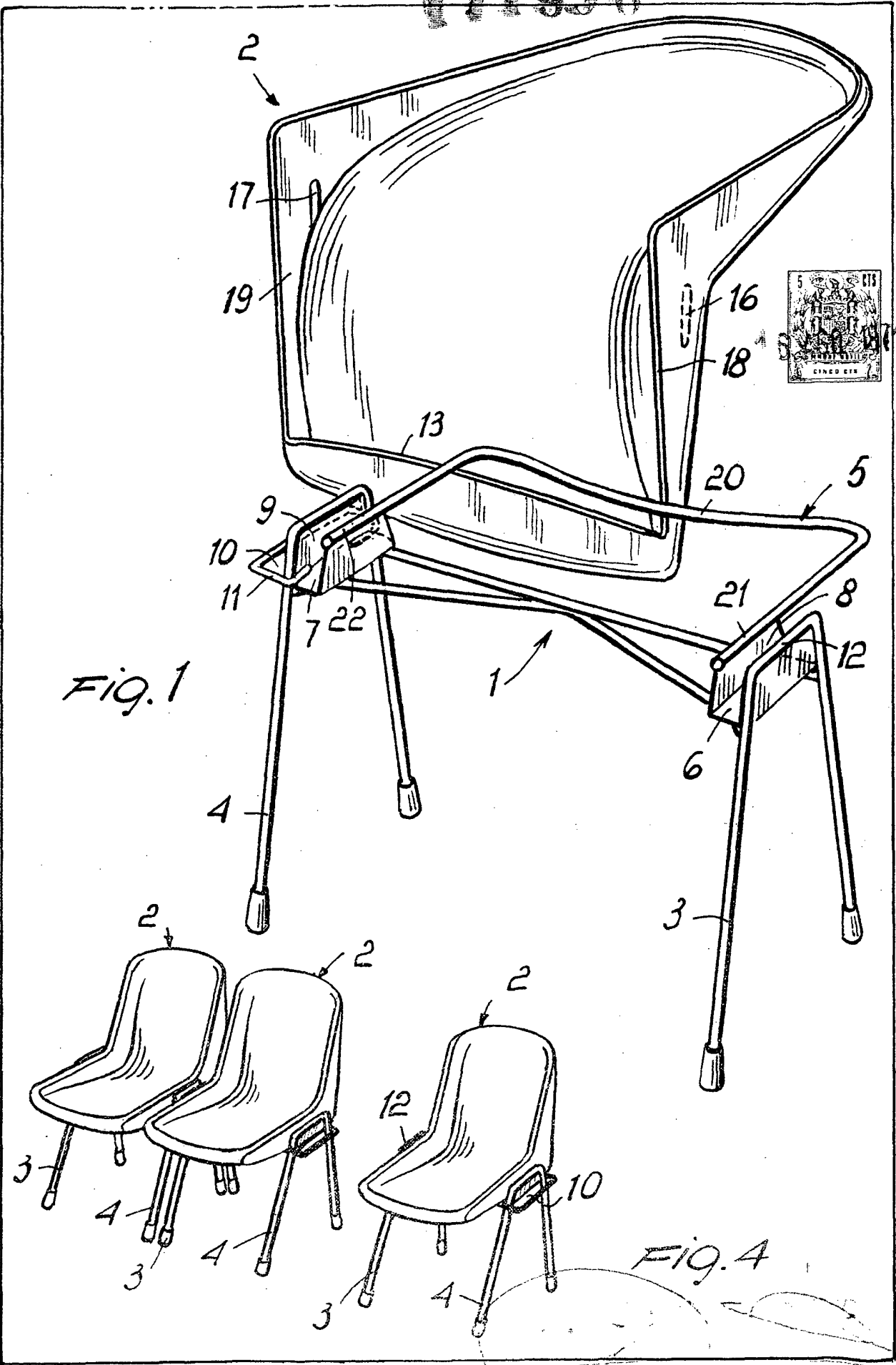


FIG. 1

FIG. 4

Alfredo MARTINI

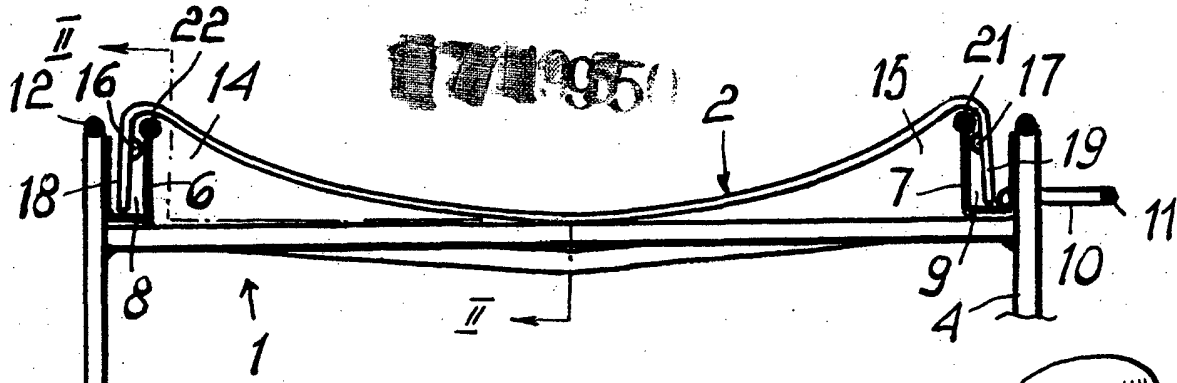


FIG. 3

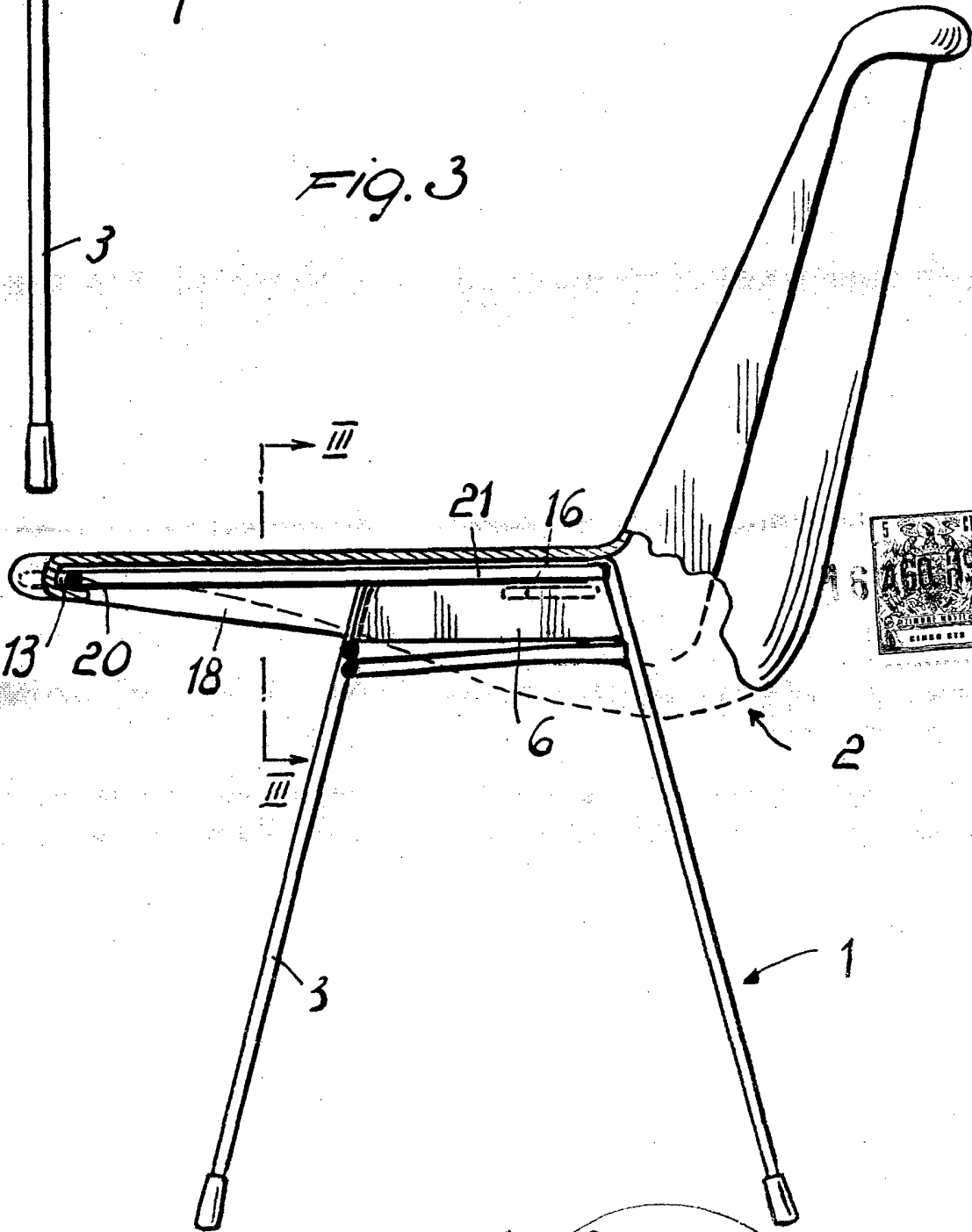


FIG. 2

Barcelona, 16 de Mayo de 1952  
S. R.

20821/2

